

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Quiero V. señor Cura, ver á todo el pueblo asistir á la *Misa Mayor* y que no falte ningún niño á la *Catequesis*.
Compre la máquina.

FRANIER.....

Quo es el mejor maestro del *Canto Gregoriano* y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa *Misa de Angelis*.
Para detalles al propietario católico de Salamanca D. Bernardo Gazapo.

HECHOS Y NO PALABRAS

Unas de las primeras declaraciones que al subir al poder hizo el señor Canalejas, fué, como es bien sabido, hacer constar su decidido propósito de procurar á toda costa el cumplimiento de las leyes, mientras éstas no fueran derogadas.

Y en verdad que en un país donde el violar y conculcar la ley es casi la cotidiana ocupación de sus habitantes, distinguiéndose en esa anarquía mansa, pero no por ello menos molesto, mucho más los de arriba, las clases directoras, que los de abajo, los humildes, quienes por su misma incultura son menos culpables, eran de gran necesidad no precisamente las declaraciones del señor Canalejas, que ya van pidiendo en historia, sino los arrestos de un gobierno que con sus actos de honrada energía demostrara á los ojos de todos para ejemplo enseñanza que gobernar no es precisamente ponerse la ley por montera, violándola á cada paso para favorecer á los amigos y á los aliados, ni dar carta blanca á los oscuros para que impunemente cometan toda clase de atropellos sin que autoridad alguna se atreva á ponerles coto, ni tolerar los abusos y arbitrariedades del radicalismo á cambio del apoyo que éste se compromete á prestar en los chanchullos electorales, sino algo más alto, más noble y honrado, absolutamente incompatible con el desprecio y la conculcación de las leyes que rigen una nación.

Y esos arrestos (que no las palabras) propios de gobernantes honrados, si desde hace muchos años venían siendo indispensables, porque muchos años hace que reina entre nosotros la anarquía disfrazada, lo eran mucho más en los momentos de ocupar el señor Canalejas la presidencia del Consejo de Ministros, por que el paso del *trust* por el poder había, todo por completo, todos los frenos, desatando los vientos del libertinaje, y los tres meses de gobierno *truster* habían sido bastantes para que saliesen de sus antros y escandalizasen al público las escenas de lapanar, los garitos y las tabernas recobrasen su antiguo derecho de empobrecer, debilitar y embrutecer al obrero; se pisotearan las leyes que combatían estos intolerables abusos, y se diese al espectáculo de que los enemigos del orden social, los inspiradores ó maestros de los crímenes de la *semana roja*, los procesados como partícipes de aquellos delitos, los que andaban huyendo de la justicia, fueran en realidad los inspiradores del gobierno, dispusiesen á su antojo de los destinos públicos, y de tal modo influyeron en las decisiones de los ministros, por graves que éstas fuesen, que con toda seguridad las anuenciaban anticipadamente, viniendo á ser alguno de sus órganos en la prensa, como repetidas veces dijimos desde estas columnas, una especie de *Gaceta de Madrid*, anticipada. Necesario era, por consiguiente, un gobierno que viniese dispuesto á cumplir y á hacer cumplir las leyes. Por eso fueron tan bien recibidas por amigos y adversarios amantes del orden esas declaraciones del señor Canalejas.

Pero es el caso que á pesar de esas palabras del presidente del Consejo y á pesar de sus propósitos que no queremos poner en duda, no se ve por ninguna parte el resultado práctico del remedio que haya aplicado ó mandado aplicar á los males que él mismo deploraba.

La ley del descanso dominical sigue sin cumplirse; la del cierre de tabernas es un mito; y la ley provincial y el Código penal en lo que se refieren á las faltas contra la moral y decencia públicas, continúan en su importante estado de incumplimiento. Es más, hasta el ministro de la Gobernación aprueba la conducta de gobernadores que, como el de Valencia, sostienen y empujan con su autoridad acuerdos ilegales de ayuntamientos, claramente contrarios á las leyes y á las mismas ordenanzas municipales, acuerdos que hasta por decoro, por educación, debieron ser anulados y castigados para que sirviera de ejemplo á los infractores de la ley. ¿Dónde está el propósito decidido de hacer cumplir las leyes? ¿Dónde la seriedad del gobernante? Mucho hablar, sí, porque es de moda ó se le teme, de protección al obrero y de proporcionar trabajo, como es justo, para que pueda subsistir satisfactoriamente á sus necesidades y á las de los suyos y toda esa protección se reduce en la práctica

á dejar incumplida la ley del descanso dominical.

Mucho escribir sobre el ahorro popular; pero que funcionen con toda libertad y si es posible, amparados por la ley, los garitos donde al obrero se van sacando impunemente unos cuantos céntimos hasta el último céntimo de su misero jornal. Mucho decir sobre cosas higiénicas y baratas para el proletario, y lamentarse de la tuberculosis que le diezma por carcer; según dicen sus defensores! de alimentación abundante y sana y de habitación higiénica, y todo el remedio se reduce á saturarlo del ambiente mefítico que se respira en el teatro y en el cine, brutalmente *scapticos*, más letales mil veces que todas las epidemias. Mucho ponderar en fin la instrucción del obrero, la necesidad que de ella tiene, y por toda instrucción se le da y se le quiere imponer á la fuerza la enseñanza laica que forma criminales enemigos declarados de la patria y de la religión, y á propinarle esa literatura *verde* de la novela y del teatro que degrada, embrutece y encanalla al pueblo.

¿Qué importa que existan las leyes antes enumeradas con las que gobernantes de buena voluntad podrían coto á tamaños males, rayando toda esa podredumbre que está corrompiendo al pueblo, de generando la raza y reduciéndola á una jauría de bestias? ¿Que no se cumple la ley del descanso dominical? Mejor; así se aniquilarán más prontamente por el exceso de trabajo esas máquinas que se atreven á reclamar ciertos derechos.

¿Que se pisotea la ley que prescribe el cierre de tabernas? Muy bien; de ese modo se envenenarán más fácilmente esos proletarios importunos, y el *amlico*, embruteciéndolos, pondrá fin á sus impertinentes aspiraciones. ¿Que se toleran los garitos en que el obrero pierde su jornal? Admirable; de ese modo perecerán de hambre hasta sus propios hijos, y más pronto se acabará la raza. Ya lo dijo Malthus, cuyas doctrinas están de moda en esa Francia, donde se inspiran nuestros videntes políticos; debe parecer el que al venir al mundo encuentra ya ocupados todos los asientos de este gran festín.

¿Que la inmoralidad de la novela y del teatro corrompe y embrutece al obrero y forma generaciones de tuberculosos y anormales, y piaras de bestias efímeras? De perlas; conviene que se saturen de inmoralidad, que las aspiran por todos sus poros. No hay que hacer uso de la ley provincial que da á los gobernadores facultades para reprimir las faltas contra la moral y la decencia pública, ni aplicar el Código Penal que castiga á los que ofenden las buenas costumbres, la moral ó la decencia; nada de eso, convertido el obrero en bestia *efímera*, será más dócil y jugarán fácilmente con ella sus *domadores*. ¿No procuran los ingleses embrutecer y degenerar por medio del opio á los indios para de este modo sujetarlos con más facilidad á su poder? Pues ya que no tenemos indios que embrutecer, hágase la experiencia con los *lotos* que tenemos en casa, dándoles ese opio de la sicilipsis, mil veces más embrutecedor que el de la China.

Y como para los fines que se proponen los videntes políticos, para escalar las alturas, para enriquecerse, saltando muchas veces de un solo brinco desde obreros á burgueses, de hambrientos á potentes, es necesario que se multipliquen el número de esos parias corrompidos, que se aviven sus odios y rencores, y con sus amenazas y rugidos, amedrenten á los poderes débiles y les dejen de este modo expedito el camino de sus ambiciones, de ahí que á más de la corrupción del corazón por medio de una literatura inmoral, procuren con todo empeño la corrupción de las inteligencias, para lo que es medio insustituible la escuela laica. Saben muy bien que, arrancada la fe en la escuela, saldrán de ella generaciones de ateos, de corrompidos, de degradados que les servirán de escabel para su engrandecimiento. La escuela laica, hoy tan defendida por los radicales, tiene entre otras esta explicación. Esto es lo que está sucediendo, es lo que sulta á la vista.

Aquellas eran las palabras del señor Canalejas, cuyo cumplimiento no se ve por ninguna parte: estos son los hechos reales y positivos que se están realizando, á pesar de todas las declaraciones. Hechos que servirán muy bien para los fines bastardos de lo que los políticos de oficio designan con la frase de «hacer política», pero que si no se remedia, si no hay energía para impedirlos, si no hay hechos que á ello se opongan, si no se sigue la conducta de las naciones cultas y deja de copiarse á la ocurrentia. Francia que á pasos gigantescos marcha al abismo, causará bien pronto la ruina de España.

Círculo Católico de Obreros

Se anuncia para el próximo domingo una extraordinaria función teatral en el Círculo Católico de Obreros.

Se representarán diversas y escogidas obras. Con objeto de dar mayores atractivos á las veladas que en dicho centro se celebran cada semana, la Junta ha adquirido un magnífico cinematógrafo con extensísima colección de películas de gran novedad. El aparato se estrenará en breve.

Política local

Dice un periódico de Motril: «Háblase mucho desde hace dos ó tres días de un nuevo proceso, en virtud de una vieja denuncia, proceso que de realizarse comprendería á todos los que fueron concejales hasta el mes de Diciembre último. Como es costumbre, alrededor de este rumor se hacen infinidad de comentarios y hay ya quien hable de un nuevo Ayuntamiento interino. Tendría que ver que volviésemos á tener un nuevo Ayuntamiento».

Ha quedado constituido el Ayuntamiento interino de Guéjar Faragüt en la forma siguiente: Alcalde, don Francisco Gofrea García; primer teniente alcalde, don José Herrera Barros; segundo, don Agustín Ruiz Mucilla; síndico, don Miguel Cano Romero; concejales, don Antonio Martín Correa, don Francisco García Romero, don Francisco Alcántara Maturana, don Francisco Triviño Hidalgo y don Francisco Trujillo Hidalgo.

El Fiscal de S. M. ha apelado los autos del Juz de instrucción de Iznalloz, levantando el procesamiento de los concejales de Píñar y Montillana.

Según decía ayer el señor Manzano, en el «No Sé Luchó» por el distrito de Guadix contra el señor Loris, saliendo triunfante este último por haber obtenido tan sólo 300 votos más que él.

Ayer regresó de Madrid el jefe de los demócratas de la provincia y rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez. Al ser interrogado por los periodistas se negó á hacer manifestaciones sobre su precipitado viaje de ida á la Corte, concretándose sólo á decir que venía muy satisfecho de sus visitas al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas y ministros de Instrucción pública y Fomento; participando que el señor Carradisa, candidato del Gobierno á la Senaduría por la Universidad, vendrá á Granada el viernes próximo para visitar la Universidad, donde dará una conferencia sobre el tema «Ventaja de los pueblos de Historia larga».

Manifestó el señor Gutiérrez que sus proyectos de ampliación del edificio de la Universidad, travía al Fargue y otros, los dejaba pendientes hasta terminar las elecciones á diputados á Cortes, para que todos los diputados triunfantes por la provincia, unidos, trabajen con tal fin.

Dijo también, que el candidato que el Gobierno presenta por el distrito de Baza es don Pío Suárez Inclán.

Con el señor Gutiérrez llegó á Granada ayer el candidato ministerial por el distrito de Huéscar, don José Morote, acompañado de su hermano político don Ramón Barrueta. El señor Morote permanecerá en Granada dos días, marchando inmediatamente á visitar su distrito.

Hoy llegará á Granada el señor Romero Civantos, candidato ministerial por el distrito de Motril.

En el despacho del Gobernador civil, celebraron ayer una larga conferencia los señores Rodríguez Acosta y Gutiérrez.

Se decía ayer entre los que se ocupan de política, que quizá se declare la incompetibilidad de algunos de los que aspiran á ser diputados. Para esto se fundaban los que así discurrían, en los apartados tercero y cuarto del artículo 7.º de la vigente ley electoral.

El certamen del Centro Artístico y Literario

Esta sociedad organiza un certamen artístico, que tendrá lugar durante las próximas fiestas del Corpus, á cuyo efecto ha publicado la siguiente convocatoria:

El Centro Artístico y Literario de Granada celebrará durante las fiestas del Corpus de 1910 un Certamen Literario-musical-pictórico, con arreglo á las siguientes bases: 1.º El Certamen al que podrán concurrir todos los literatos músicos y pintores españoles que lo deseen, se compondrá de seis temas, con completa independencia uno de otro. 2.º Se concederá un premio y los accésitos que el jurado calificador crea oportunos. I. A un soneto con libertad de asunto, metro y rima. II. A un cuento ó capítulo de novela con libertad de asunto y extensión. III. A un boceto dramático ó comedia en un acto, en prosa ó verso con libertad de asunto y cuya extensión sea la conveniente para que su representación no exceda de una hora. IV. A un estudio histórico-crítico sobre Alonso Cano. V. A una glosa de un canto popular granadino ó andaluz, escrita para orquesta ó piano. VI. A un dibujo de ilustración á un libro publicado ó inédito. En el caso de ser inédito el libro á que se refiera la ilustración, se acompañará con ésta el fragmento de aquel en que se inspira.

3.º Todos los trabajos han de ser originales, inéditos y los que sean literarios estarán escritos con letra clara y distinta á la del autor.

4.º Los trabajos se presentarán acompañados con un lema y á cada uno acompañará un sobre, cuya cubierta tenga el lema del trabajo correspondiente y en cuyo interior se contenga una nota del nombre y domicilio del autor. 5.º Los trabajos habrán de entregarse al Secretario general de este Centro antes de las doce de la noche del 10 de Mayo próximo y á su presentación se dará al portador el oportuno recibo. 6.º Con la anticipación conveniente se publicará en los diarios locales la lista de los lemas que obtienen los trabajos presentados. 7.º El Jurado se compondrá de un juez por cada uno de los temas de que consta este concurso y será nombrado por la comisión organizadora del mismo. El nombramiento se publicará con diez días de anticipación al en que venza el plazo de admisión de los trabajos. 8.º Con todos los trabajos que obtengan los primeros premios de cada uno de los diferentes temas incluso el musical y el pictórico, podrá la comisión organizadora de este concurso, si lo juzga oportuno, formar un folleto que se ponga á la venta durante los festivos y cuyos productos, si los hubiere, quedará este Centro en libertad de destinar á la aplicación que crea más conveniente dentro de los fines que dicha Sociedad persigue. No obstante cada uno de los autores de los trabajos publicados, tendrá derecho á que le entreguen 25 ejemplares de dicho folleto. 9.º El boceto dramático ó comedia que obtuviere el primer premio concedido á este tema, será representado en uno de los teatros de esta capital durante las fiestas si en ella actuara alguna compañía dramática, quedando los derechos de representación á beneficio del autor. 10.º La misma noche en que sea estrenado el boceto arriba citado y por la orquesta del teatro en que el estreno se efectúe, será ejecutada la composición musical que obtenga el primer premio caso de que no esté escrita para piano. 11.º Este Centro Artístico y Literario organizará una velada coincidiendo con las fiestas, en la cual se exhibirán los dibujos premiados, se ejecutarán al piano las composiciones premiadas que no sean orquestales y se leerán los trabajos literarios que hayan obtenido los primeros premios de sus temas respectivos. 12.º Una vez hecha la adjudicación de premios el Jurado quemará sin abrirlos los sobres y los trabajos correspondientes no premiados. 13.º Los trabajos que hayan obtenido premio no serán devueltos á sus autores y quedarán archivados en la Secretaría de esta Sociedad.

Granada 30 de Marzo de 1910.—El presidente, don Francisco de Paula Vallader. El secretario, don José Martínez de Federico.

Las escuelas laicas

TESTIMONIOS NADA SOSPECHOSOS «El primer conocimiento esencial á la juventud debe ser la Religión, base única de la moral. La Religión debe ser la primera lección de todos los días.»—*Discurso*.

Tengo por cierto que un sistema de educación nacional no basado sobre el conocimiento de la Religión, producirá un desastre nacional, más funesto para el Estado que para la Iglesia.»—*Discurso*.

Fiestas del Corpus

El Cozo blanco

Se ha enviado un oficio al presidente del Centro Artístico y Literario, encomendando á dicha entidad, con carácter definitivo, la organización de la fiesta llamada *Cozo blanco*, incluida en el programa de las del Corpus.

LOS TABERNEROS

En el domicilio de la Sociedad *Vinícola Granadina*, se reunieron ayer los expondedores de vinos y aguardientes, bajo la presidencia de don Eduardo Rodríguez, con el objeto de llevar á la práctica la cooperativa industrial, la cual empezará á funcionar con una fábrica de gasosas y sifones. Actuó de secretario, don Ramón Cabrera.

Se adoptaron los acuerdos siguientes, y constituir una sociedad bajo las siguientes bases: 1.º El domicilio de la Sociedad se establecerá en Granada. 2.º El capital social lo constituirá 10 000 pesetas, repartidas en acciones de diez pesetas cada una. 3.º La sociedad se reunirá por la Junta general de Asociados. Además del consejo de administración se nombró un secretario, tres vocales, un presidente y vicepresidente hasta la constitución de la Sociedad, quedando elegidos para desempeñar dichos cargos, los señores siguientes: Presidente, don Angel Escribano; vicepresidente, don José Navarro; secretario, don Antonio Luque; vocales, don José Orejuela, don Emilio Escribano y don Eduardo Gálvez.

Se concedió un voto de confianza al consejo para que formalice y practique cuantas gestiones son necesarias en dicho proyecto. Las personas que lo deseen podrán suscribirse á dichas acciones desde hoy, en el domicilio del señor presidente, calle del Cañuelo, núm. 7. Entre los reunidos se combieron impresiones acerca de la adquisición de las máquinas más perfeccionadas hasta el día, con destino á la mencionada fábrica. Ayer pasaban de setecientas las inscripciones hechas. Entre los que asistieron á la reunión, reinó el mayor entusiasmo.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

A las once de la mañana se reunió ayer la comisión de Hacienda, presidida por el señor Garrido Atienza, y con asistencia de los vocales señores Horques y Jutigar. Se acordó proponer que sean aprobadas las cuentas que rinde el sobrestante dimisionario, Gabriel Sánchez. Acuérdase también, á propuesta del señor Horques, estudiar la transformación del impuesto de consumos á base de otro progresivo del cual queden exceptuadas las clases obreras. Para ello se rogó al delegado de Hacienda que facilite datos relativos al amillaramiento.

Noticias militares

Interesa la Alcaldía que se le indique el domicilio de los padres del recluta Luis Sevilla Fernández. La comandancia de artillería de Cádiz, ha enviado al Alcalde un pase expedido á nombre de Jerónimo Villar Marfán. El cuarto depósito de artillería, una licencia de Máximo Jiménez Riega. El tercer depósito mixto de ingenieros envía los pases de los soldados Eugenio Vago Fernández, José Castañón Almansa, Antonio Rodríguez Fernández y Francisco Espejo Hinojosa. El tercer regimiento montado de campaña, un pase de Francisco Gil González. El regimiento de infantería del Serrallo, un certificado de soltero para Francisco Rodríguez Rodríguez. La capitán general de la séptima región interesa la captura del recluta de infantería de Isabel II, Manuel López Pastor. El regimiento de infantería de Pavia remite el pase del recluta Angel J. González. El de cazadores de Victoria pide que se le indique el domicilio de Juan Pedregosa Cuevas.

De aguas

Esta comisión se reunirá hoy á las once de la mañana en segunda cita.

La calle de Mesones

El Alcalde autorizó ayer el siguiente edicto: «La excelentísima Corporación, en sesión de 26 del actual, ha acordado fijar el plazo de diez días para que los propietarios de las casas de la calle de Mesones, procedan á sanear sus fincas y á establecer las acomodadas al nuevo alcantarillado en las debidas condiciones higiénicas, teniendo en cuenta que al formar los presupuestos del año próximo se recargarán los impuestos sobre alcantarillado y otros servicios que en la higiene se relacionan para aquellos propietarios que no cumplan con estos elementales deberes sociales y públicos. También se hace saber que los usuarios de aguas en la dicha calle ó los que con tuberías de sus casas atraviesan la vía referida, han de proceder en el indicado plazo de diez días á reconstruirlas con tubos de hierro en debidas condiciones, á fin de que ni por lo que á esto respecta ni por lo que á las acomodadas en las hijuelas se refiere, hayan de suspenderse las obras con reconocido perjuicio del vecindario, de los transeúntes y del ornato público. Lo que se hace saber, para el debido conocimiento de todos, esperando de la cultura y buen deseo de los interesados no pondrán obstáculos ni dilatorias para la realización de esta obra.»

Los solares

El señor La Chica firmó ayer un decreto ordenando al jefe de la guardia municipal que los cabos de la misma destinados á parroquias requieran á los dueños de solares abandonados á fin de que en el plazo de quince días procedan á edificar en ellos ó los cerquen. Se advierte á los propietarios que no atender la orden se aplicarán con todo rigor los correctivos que determinan los artículos 442 y 443 de las ordenanzas.

Varios asuntos

Se ha ordenado al jardinero mayor que adquiera plantas para embellecer los taludes del Triunfo. A don Francisco del Saz, como representante de la compañía de tranvías eléctricos, se le ha notificado la autorización concedida para que utilice sobrantes de agua del pilar público que existe en la plaza de Arenas. Al jardinero mayor se le ha preguntado si podrá sostenerse entre árboles y algunas ramas de otros en el paseo del Salón, ordenándole que los corte en caso contrario.

Los estiercolos

Para que ordene su inserción en el *Boletín Oficial*, ha dirigido el Alcalde al Gobernador el siguiente edicto: «En cumplimiento á lo que previene el Real Decreto de Instrucción de 24 de Enero de 1905, se hace saber que la excelentísima Corporación que presido ha acordado enajenar en subasta pública los estiercoles acopiados en el Puente Verde (unas 3 500 cargas), que á razón de una peseta cada carga, importa la suma de 3 500 pesetas.

Por cebar vino á un guisado

En la sierra de Huéscar Santillán, se desarrolló el día 27 á las cuatro de la tarde un sangriento suceso, del que fue ron protagonistas Antonio Fernández Marín, de 33 años y un individuo conocido por Juan, de 24. Ambos recorrían aquellos parajes para buscar las primeras materias de una pequeña industria que ejercen y, según costumbre, á la hora mencionada, decidieron cocinarse la comida. La operación no salió del todo mal, aunque los guisaderos carecen de grandes conocimientos en el arte, pero cuando el guiso hallábase en punto, corriósele á Juan echar en la olla un vaso de vino. Antonio sostuvo que el aditamento no pegaba, Juan afirmó lo contrario y al fin cayó el vino en el guisote, que era cazuela de fierro con sardinas secas á la intemperie.

El abuso dió origen á una riña en la que actuaron las navajas, resultando Antonio con una herida en el muslo izquierdo, ocasionada por su contrario. El herido ingresó ayer por la tarde en el hospital de San Juan de Dios, quedando en la sala de San Gabriel. Ignórase si fué detenido el agresor.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á Salobreña, don José Benavides. Ha regresado á Loja el diputado á Cortes conde de Castillejos. A sus posesiones regresó anteaer don Gregorio Abril Ramírez de Arellano. El banquete con que será obsequiado por su ascenso á general de brigada el señor López Torrens, tendrá lugar en el amplio salón del Casino principal el próximo domingo á las siete y media de la noche.

Desde que se inició la simpática idea son muchos los inscritos. Como anunciador, en el hotel París celebróse ayer á la una de la tarde el banquete con que obsequiaban los jefes y oficiales del regimiento de Córdoba al señor Nario Gillermet por su ascenso á teniente coronel.

El acto estuvo muy animado, sirviéndose un exquisito menú. Se halla en Granada, nuestro particular amigo el joven don José Aramburo.

Las casas para obreros

Numerosos vecinos del Albaicín piensan presentar para la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento una solicitud exponiendo que han leído con gran satisfacción en la prensa local el acuerdo de construir ocho casas para obreros, y teniendo en cuenta que el sitio que mejores condiciones de higiene reúne por la pureza de sus aires y la abundancia de aguas es el Albaicín, donde hay infinidad de solares abandonados por el Municipio y en su mayoría por los propietarios, así como que el referido barrio viene desahucándose de una manera alarmante hasta el punto de haber sido demolidas en los últimos años centenares de casas que servían de albergues á la clase obrera, y las que constituyeron en otros tiempos el pulcero barrio, sin que se vea iniciativa en pro de la conservación de las hoy existentes, creando todo esto un estado de cosas, cuyo resultado es que en los edificios que hoy quedan, se alberguen más número de vecinos de los que caben, rogarán al Ayuntamiento que todas ó parte de las ocho casas se construyan en el Albaicín. No dudamos que el señor Alcalde, teniendo en cuenta las acertadas consideraciones de los referidos vecinos, atenderá tan justa petición.

Anteaer falleció en Granada el señor don Pedro Muñoz, padre del auxiliar de secretaría del Ayuntamiento don Ildefonso. El finado fué un perfecto caballero de acrisoladas virtudes y agradable trato. Entre las amistades del señor Muñoz ha causado su muerte gran sentimiento. Damos nuestro pésame á la familia.

EMPEÑADO EN MATARSE

Los proyectiles no hicieron blanco. Al ver Francisco que no se había causado lesión alguna, se dió varios golpes en la cabeza contra una pared, golpeándose una pequeña herida.

La vecina de dicha casa Carmen Ortiz Cazar, de 30 años, soltera, al oír las detonaciones acudió á la habitación en donde estaba Francisco, arrebatándole el revólver. El herido huyó extranque de su domicilio ignorándose su paradero. Sobre una silla, y en papel simple, dejó escrito á lápiz lo siguiente: «No se culpa á nadie de mi determinación, pues obedecí á que me hallo enfermo, y por lo tanto inhábil para la defensa de la vida.» Los vigilantes de la ronda especial Sebastián López, Antonio Segura y don Benito Campoy, acudieron al domicilio de Francisco, incautándose de la llave de su habitación para la seguridad de los muebles y efectos existentes en la misma habitación. El quinillero vivía solo. No tenía familia.

Tiros y calamorrazos

En su domicilio, calle del Horno del Vidrio número 9, intentó poner fin á su vida ayer á las cinco de la tarde, disparándose cinco tiros en la cabeza el quinillero Francisco Gálvez del Real, soltero, de 38 años. Los proyectiles no hicieron blanco. Al ver Francisco que no se había causado lesión alguna, se dió varios golpes en la cabeza contra una pared, golpeándose una pequeña herida.

La vecina de dicha casa Carmen Ortiz Cazar, de 30 años, soltera, al oír las detonaciones acudió á la habitación en donde estaba Francisco, arrebatándole el revólver. El herido huyó extranque de su domicilio ignorándose su paradero. Sobre una silla, y en papel simple, dejó escrito á lápiz lo siguiente: «No se culpa á nadie de mi determinación, pues obedecí á que me hallo enfermo, y por lo tanto inhábil para la defensa de la vida.» Los vigilantes de la ronda especial Sebastián López, Antonio Segura y don Benito Campoy, acudieron al domicilio de Francisco, incautándose de la llave de su habitación para la seguridad de los muebles y efectos existentes en la misma habitación. El quinillero vivía solo. No tenía familia.

HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á don Ramiro Alfonso, doña Dolores Salguero y Depositario pagador.

Requerimiento

El Delegado de Hacienda ha requerido á los Ayuntamientos de Ugijar y Granada para que abonen sus desahucios por consumos, correspondientes al ejercicio de 1909.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GAZETA DEL SUR.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Intercambio universitario

Madrid 30 (18 05)

En el paraninfo de la Universidad central se han inaugurado hoy las conferencias que sobre distintos temas de ciencias y letras han de dar los profesores venidos de Burdeos facilitando el intercambio universitario.

El acto fué presidido por el ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones, formado también parte de la presidencia el Rector, los profesores franceses y el acaudalado señor Francisco Rodríguez. Asistieron el exministro señor Concha y otras autoridades, el embajador de Francia Mr. Bevoil y alto personal de ambas universidades, y numerosísimos estudiantes y bastante público. También había muchas señoras.

Abierta la sesión por el ministro y hechas las presentaciones, el profesor francés de la Universidad de Burdeos Mr. Merimee leyó en correcto español un discurso señalando la importancia y el alcance de las conferencias que hoy se inauguraban, las cuales han de contribuir con mucho para estrechar los lazos de amistad entre Francia y España.

Al terminar fué aplaudido con gran entusiasmo. Después Mr. Zapravski hizo uso de la palabra dando en francés una interesante y notable conferencia sobre literatura francesa.

El profesor fué aplaudidísimo. Terminó el acto con un discurso del señor Conde de Romanones, el cual, en nombre del Gobierno español dió las gracias a los catedráticos franceses, prometiéndoles enviar este año algunos catedráticos a Burdeos para que siguiendo el ejemplo de la vecina nación dieran nuevas conferencias facilitando el intercambio universitario.

Profesores, alumnos y público salieron sumamente satisfechos del culísimo acto.

Comisión militar

Madrid 30 (18 20)

La comisión militar que irá a la Argentina acompañando a la Infanta Isabel estará presidida por el general señor Benítez y Parodi, y se formará por un jefe de cada arma, y un secretario, que será el teniente coronel de Estado Mayor don Benigno García Cabrera.

Retenemeros

Madrid 30 (18 45)

En el ministerio de la Guerra se han recibido dos nuevas propuestas de retenemeros que con las ya formuladas suman veintiseis.

El general Aznar las ha sometido hoy al examen del Rey el cual las aprobó y firmó.

Dos noticias

Madrid 30 (18 50)

Se indica al general señor Alzarga para el ejército militar de San Sebastián.

El señor Duque de Nájera continúa gravísimamente enfermo. Se teme un triste desenlace.

Inauguración de un museo

Madrid 30 (19 05)

Con motivo de la inauguración del museo oceanográfico fundado por el príncipe de Mónaco, éste ha telegrafiado al Rey saludándole cordialmente y egrediendo la representación que ha enviado de España a tan alto acto.

Don Alfonso ha contestado al telegrama del príncipe con otro muy expresivo dándole las gracias por las atenciones y deferencias que ha dispensado a los comisionados españoles.

Al Pardo y a Valencia

Madrid 30 (19 15)

Se asegura que los Reyes marcharán al Pardo, en donde permanecerán unos días.

También se dice que el Rey irá a Valencia en donde pasará dos días.

Una asamblea

Madrid 30 (19 45)

Se ha firmado una Real Orden convocando para el día 25 de Abril una asamblea de inspectores de enseñanza, que será presidida por el ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones.

Aviación

Madrid 30 (19 55)

Es muy probable que el repuesto aeronáutico brasileño señor Santos Dumont, llegado a este país, sea a corto plazo probado de aviación con su aeroplano «D. M. O. S. E.»

Merino enfermo

Madrid 30 (20 05)

El ministro de la Gobernación señor Merino se encuentra bastante acostado, por cuyo motivo no salió de su casa ni asistió al despacho de su ministerio.

La huelga de Barcelona

Madrid 30 (20 15)

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho hoy a los periodistas que según las noticias recibidas de Barcelona, está ya casi concluida la huelga de los carreteros de aquella capital.

Martitegui

Madrid 30 (20 25)

El general señor Martitegui ha visitado al señor Canalejas para despedirse de él antes de marchar a Valencia para posesionarse de aquella Capital general.

Canalejas y los periodistas

Madrid 30 (20 35)

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas y ser preguntado por es-

tos acerca de asuntos electorales, dijo que a se irán todos convenciendo de la gran neutralidad que se guardará en ellas pues no pretende el gobierno utilizar la materia electoral en contra de nadie.

—Añadió el presidente que ya se demostrará que el señor Moret, cuando obraba de acuerdo con el señor Maura no ha seguido igual criterio ni ha tenido la misma forma de proceder con él.

Firma regia

Madrid 30 (20 45)

Don Alfonso ha firmado hoy varios decretos del ministerio de Marina, entre los cuales figura uno concediendo gran cruz blanca del mérito naval al señor Cobian, y otros varios de ascensos reglamentarios.

Conferencias.-De elecciones

Madrid 30 (20 55)

El señor Canalejas, una vez que hubo terminado hoy de despachar con el Rey, marchó al edificio de la Presidencia en donde celebró una conferencia con el ministro de Hacienda, tratando de asuntos financieros.

También conferenció con el señor Merino sobre cuestiones electorales. El ministro de Instrucción pública señor Romanones visitó también en la presidencia al señor Canalejas, hablando con él detenidamente de las contingencias de la futura lucha electoral.

El señor Romanones dijo al jefe del Gobierno que tiene gran interés en conseguir que vengán al Congreso 70 u 80 diputados partidarios suyos ofreciendo los al Presidente.

El señor Canalejas agradeció al señor Romanones la oferta, pero se negó a aceptarla, basándose en que sólo desea tener una sola mayoría liberal, y no personal, ni mucho menos partidaria exclusiva de ministros que con él forman Gabinete.

Añadió el Presidente, que desea y hará todo lo posible por conseguir sea una pura y dura la pureza del sufragio para que, el diputado que vaya a las Cortes, sea el que fuera su idea y procedencia política, sea un reflejo fiel de la opinión del distrito por el cual resultase elegido.

Al señor conde de Romanones disgustó en extremo este criterio, pero accedió a lo que le había regido el Presidente.

En Palaio.—La dimisión de Marina

Madrid 30 (21 05)

El Rey ha recibido esta mañana en Palacio a los generales señores Azcoárraga y Linares.

Este último estuvo largo rato hablando con el Rey.

Al salir dijo a los periodistas encargados de la información palatina, que le preguntaron si sabía algo acerca de la dimisión del general Marina, que tal noticia la consideraba como un infundio y mucho más se pensara sustituir a dicho caudillo por el capitán general de Madrid, señor Ricó.

Creo—agregó el señor Linares—que todo se arreglará; el general Marina continuará al mando del ejército de Melilla.

El señor Canalejas ha hecho iguales manifestaciones que el general Linares, acerca de la dimisión del general Marina.

Se aseguró que éste regresará hoy por la noche a Madrid, procedente de Arceña.

Los asuntos de Marruecos

Madrid 30 (21 15)

Dice un diario, hablando de los asuntos de Marruecos, que personas conocedoras de los mismos, comentan el avance de las tropas francesas desde la orilla derecha del Muluys.

Se dice que debe existir una mala interpretación del avance y que el incidente o urrido, en todo caso, no debe tener importancia, dadas las cordiales relaciones que existen entre Francia y España, unidas hoy por tantos vínculos.

Un expediente

Madrid 30 (21 15)

En el ministerio de Marina han con firmado hoy a los periodistas que el ministro de dicho departamento ha ordenado la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades en el asunto de una compra de carbón para la Armada, que se realizó en Oádiz.

Sobre una huelga

Madrid 30 (21 35)

El señor Canalejas hablando de la huelga de Bilbao ha manifestado que ignora las razones que haya podido tener el Gobernador de dicha capital para no intervenir entre patronos y obreros intentando conseguir un arreglo.

Creo el Presidente que dicho Gobernador no habrá intervenido en dicha huelga como amigable componedor, por impedirle sus muchas ocupaciones.

Un banquete

Madrid 30 (21 35)

Con gran concurrencia se ha celebrado hoy un banquete en obsequio de Mr. Vez, presidente del Instituto belga de aviación, que vino a Madrid para crear un organismo análogo.

Asistieron al acto el señor Canalejas y varios políticos. Al final del banquete se pronunciaron entusiastas brindis por Bélgica, España y sus reyes.

La dimisión de Marina

Madrid 30 (21 45)

La dimisión del general Marina, de su mando del ejército expedicionario en Melilla, continúa siendo el tema de todas

No hay combinación

Madrid 30 (21 20)

Uno de los ministros ha negado hoy que se esté preparando una combinación de cargos diplomáticos a base de la renuncia que se supone hizo del cargo el embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Negó también fundamento a la noticia de esta dimisión, asegurando que el señor Ojeda volverá a su puesto de Roma, llevando instrucciones concretas del Gobierno.

El Guadalmedina

Madrid 30 (21 20)

Una numerosa comisión de personalidades de Málaga ha visitado hoy al presidente del Consejo rogándole que se interese por la pronta realización de las proyectadas obras de defensa y encauzamiento en el Guadalmedina.

Pidieronle también que se construyan en Málaga nuevos cuarteles, que sea aumentada la guarnición de la plaza, que se rebaja el encapostamiento de consumos para que resulte el beneficio a las clases menesterosas y que se establezca una línea regular de vapores correos entre aquel puerto y el de Melilla para que hagan el servicio diario.

El señor Canalejas les recibió atentamente, asegurando que hará lo posible por complacerles cuando estudie los asuntos pedidos.

Los comisionados visitaron después a los señores López Domínguez, Gasset y Mellado rogándoles que se interesen en pro de sus peticiones.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Francos	106 70	106 75
Libras	26 50	26 51
Marcos	0 50	0 50
Interior	88 05	88 00
Amortizable	102 20	102 25
Id. Nuevo	0 40	0 40
Obligaciones Tesoro	0 00	0 00
Acciones B. Hisp. S. America	143 00	143 00
Id. Banco de España	458 00	458 00
Id. Comp. A. de Tabacos	378 00	378 00
Id. Sociedad Gral. Anzucarera:		
Preferentes	80 25	81 00
Ordinarias	24 25	24 25
Obligaciones	89 75	89 75
Nortes	0 40	0 40
Madrid, Zaragoza y Alicante	0 00	0 00
Unión Alcolchera	0 00	0 00
Barcelona 30 (21 35)		
Francos cheque	0 00	0 00
Libras cheque	0 00	0 00
Interior 4 por 100	0 00	0 00
Amortizable 5 por 100	0 00	0 00
Acciones Hispano Colonial	0 00	0 00
Id. Banco de España	0 00	0 00
Id. Nortes	0 00	0 00
Id. Orenses	0 00	0 00
Lisboa 30 (21 45)		
Cheque París	695 50	696 00
Londres corto	25 236	25 236
Londres largo	0 00	0 00
Pestetas	467 50	467 50
Marcos cheque	128 21	128 21
Liras	89 40	89 40
Dollars	51 7	51 7
Descuento libre	2 50	2 50
4 por 100 Exterior español	97 12	97 12
3 por 100 renta francesa	93 2	93 2
Acciones de Rio Tinto	1922 00	1922 00
Id. de Norte España	87 200	87 200
Id. Banco Nacional Méjico	1166 00	1166 00
Id. Alicante	435 00	435 00
Londres 30 (22 23)		
4 por 100 Exterior español	95 95	95 95
Consolidado inglés	81 16	81 16
Brazil 4 por 100 1888	90 75	90 75
Brazil 5 por 100 1885	100 60	100 60
Uruguay 3 y 1/2 por 100	74 62	74 62
Argentino 6 por 100 funding	0 00	0 00
Méjico 5 por 100 1888	108 75	108 75
Plata barra once tand.	24 08	24 08

Los tratados comerciales

Madrid 30 (23 05)

En el ministerio de Estado se ha reunido hoy por la tarde la comisión especial que entiende en los proyectos relativos a los tratados comerciales.

El presidente de la referida comisión estuvo informando en detalle acerca de la labor que la misma hace y de los trabajos que pueden considerarse definitivamente efectuados, al director general de Agricultura que asistía a la junta por primera vez.

Después salieron el presidente y los vicarios, marchando a cumplimentar al ministro de Fomento, señor Calbetón.

El Congreso de ciencia administrativa

Madrid 30 (23 18)

En el despacho de la presidencia se han reunido hoy al medio día todos los subsecretarios.

Ocupáronse de la forma en que concurrirá España al Congreso de ciencia administrativa.

Presidió la reunión el señor Canalejas, quien pronunció un discurso en el cual encareció la necesidad de que cada uno de los departamentos gubernamentales haga los estudios que al mismo corresponden relacionados con tan importante materia, a fin de ir preparando la futura labor y que España conpe en el mencionado congreso el lugar que le corresponde.

Cada uno de los subsecretarios recibió un programa comprensivo de los temas que han de ser objeto de las deliberaciones.

Una entrevista

Madrid 30 (23 15)

Hoy por la mañana celebraron una conferencia el ministro de Estado, señor García Prieto, y el nuevo representante de España en Lisboa, señor marqués de Villalobos.

La salud de Moret

Madrid 30 (23 18)

El señor Moret ha experimentado alguna mejoría.

Considerase probable que mañana pueda abandonar el lecho.

Materno herido

Cartagena 30 (18 55)

Al ser detenido por la benemérita el retero Antonio Escribano (s) «Chino», intentó agredir a uno de los guardias que lo ca; turaban, por lo cual éste se vió obligado a hacer uso del mauter disparándole un tiro.

De viaje

Valencia 30 (22 19)

El arzobispo de Valencia señor Guisasa acompañado de su mayordomo, ha marchado hoy a pasar una temporada a Pnyol, donde permanecerá breves días.

Fallecimiento

Valencia 30 (22 28)

El director del penal de San Miguel de los Reyes ha comunicado el fallecimiento de un recluso, de enfermedad desconocida.

De bailarina a princesa

Málaga 30 (22 50)

Procedente de Sevilla ha llegado a esta ciudad el príncipe indio Kaputla acompañado de su esposa la exbailarina Anita Delgado.

La causa del viaje obedeció únicamente a los vivos deseos mostrados por la bailarina Anita de volver a su país natal del cual guarda gratísimos recuerdos. En la estación se hallaban el poeta Narciso Díaz de Escobar, y los señores Ruiz y Borrero, varios periodistas y otra hermana de Anita, casada con un capitán yankee.

Los padres de Anita lloraban de contento, ponderando la suerte loca que rodea a sus hijos.

A cada momento salían del suden para ver quienes van a recibir a su hija la Reina de las Indias, como la llamaban sus padres y las antiguas amigas de Anita.

El suceso ha constituido hoy las habillias de todas las comadres del barrio. En los alrededores de la estación había numerosos grupos de vecinos de los barrios bajos, donde nació y se crió la que hoy es esposa del príncipe Kaputla.

En la estación se hospedaban, se agrupaban también las gentes. Al llegar los príncipes indios fueron saludados por todos los que les esperaban en la estación. Anita descendió del vagón y abrazó y besó a sus padres, saludando a todos con ligeras inclinaciones de cabeza.

Al tomar el coche preparado al efecto, fueron ovacionados los príncipes; éstos iban acompañados de los padres de la exbailarina y saludaban al público con la mano, dando muestras de gran satisfacción y alegría.

Al llegar a la tal fueron nuevamente ovacionados y recibió numerosas visitas de antiguos conocidos y de las muchas compañías que habían sido de Anita en la academia de baile que tuvo su padre en esta ciudad.

La llegada de los príncipes sigue siendo objeto de todas las conversaciones. Preparando un recibimiento.

Una batalla de fieras

Muro 30 (23 35)

La batalla de fieras celebrada hoy ha resultado grandiosa.

Figuraron en la comitiva seis magníficas carrozas y diez coches lujosamente adornados.

El jurado acordó conceder el primer premio a la litera propiedad de don Anselmo Lorenzo y el segundo a una jinetera del señor Goráiz.

La esplendor de la tarde y la enorme afluencia de gente han contribuido a la mayor brillantez de tan bien organizado festejo.

Otro vuelo de Lebbian

San Sebastián 30 (23 35)

Hoy por la tarde ha realizado otro vuelo el aviator Lebbian elevándose desde el aeródromo a gran altura.

El aviator permaneció en el aire diez minutos.

Al descender le ovacionó el público con gran entusiasmo.

Casero destruido por un incendio

San Sebastián 30 (23 40)

Comunican de Regil que un gran incendio declarado anoche ha destruido completamente el caserío de Aguirreche.

Perdieron entre las llamas muchas cabezas de ganado.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Aviador beneficiado

San Sebastián 30 (23 40)

La comisión de funciones públicas se ha reunido, acordando en vista de que el aviator Hebbian ha perdido uso de sus aeroplanos, indemnizarle con un beneficio.

La erupción del Etna

Nápoles 30 (19 05)

Se ha reanudado notablemente el éfite erupción del Etna.

En Catania se sienten grandes sacudidas subterráneas.

El gran alarm

París 30 (19 05)

Noticias recibidas de Adu, se Pero par que comunican de Addis Ababa, que man la muerte del negus Menelik II.

El partido que apoya al príncipe Bobbi per tando en la emperatriz Taitou y ha tomado se chas medidas para asegurar en el jo. n ser príncipe.

Se temen serios conflictos civiles en la sucesión al trono.

Los partidarios de la emperatriz Romana del joven príncipe se aprestan a defender sus derechos y entablar la causa preciso.

La Exposición internacional belga

Bruselas 30 (19 05)

El ministro de Negocios extranjeros ha dicho hoy una Real orden, biendo que vengán a esta exposición y bandas militares de música a inglesas, francesas, españolas, sas y brasileñas que proyectaban rrit a la exposición internacional belga.

Crédito aprobado

Madrid 31

El ministro de Hacienda ha aprobado un crédito de 1.900.000 pesetas para gastos y atenciones de Correos.

Merino enfermo

Madrid 31

El señor Conde de Srgasta ha sido hoy a su despacho a causa dar cama, por habérsele reoccurido cuatro que viene padeciendo.

Crédito aprobado

Madrid 31

Desde una vista brevec y recha sol tando e rreles relaciones. Crepiscu tom.

RECUERDOS DE VIAJE

VIII Templos y paseos de Florencia

Las iglesias florentinas son verdaderos museos, en cuyas numerosas obras de arte se puede hacer la historia del mismo desde su origen, siendo además panteones de hombres ilustres...

Después de la catedral, los templos más importantes de Florencia son San Lorenzo, Santa Croce, Santa María la Nueva y el Annunziata y el Carmine. El primero es el Escorial de los Medici, que en él están enterrados. Mucho tiene que admirar este grandioso templo de tres naves con columnas...

Santa Croce es una amplísima iglesia de tres naves, de estilo gótico, ante cuya moderna fachada se halla la estatua de Dante. En las naves laterales y alternando con hermosos altares con retablos del Renacimiento...

El que éste hizo, no merece admirarse, se halla en la suntuosa capilla Gondi del templo de Santa María la Nueva, otro hermoso edificio gótico con un convento adyacente que pertenece a la orden de Santo Domingo...

Próxima a la Academia de Bellas Artes está la iglesia de la Annunziata con su gran plaza adornada por dos lindas fuentes y la estatua ecuestre del duque Fernando I por Juan de Bolonia...

Al otro lado del río hay otras varias iglesias, todas dignas de ver si el viajero tiene tiempo para ello, no debiendo faltarle para visitar la del Carmen, reconstruida después de un incendio...

Dedicadas las mañanas de la estancia en Florencia a la visita de sus iglesias y museos, cuando resultan también las tardes recorriendo sus calles y plazas, paseos y alrededores. Tanto el museo de la antigua ciudad como sus modernos ensanches...

Pero para gozar en todo el esplendor del panorama florentino, conviene dar el paseo más bello de Italia por el valle de Colli, que recorre la colina meridional de la ciudad...

Este largo recorrido parece corto por su belleza, pues todo él está poblado de espléndida vegetación, entre la que destacan las hayas y los plátanos, los cipreses y laureles...

Desde aquella hermosa terraza se goza de una vista admirable de Florencia y el pintoresco valle del Arno, con Fiesole a la derecha sobre verdes colinas y la ciudad extendida al pie...

es a la Casina, junto al río, frondoso parque, con el bosque de Bolonia de París, de más de medio kilómetro de ancho por unos tres de largo...

TEORÍFLO EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Montes Sierra, por enfermedad del vice señor López Sáez...

Informar favorablemente el expediente de arbitrios ext-auriculares del Ayuntamiento de Churches. Se aprueban las elecciones celebradas en Torre Cardela...

Se han celebrado con todo esplendor en esta localidad las fiestas de Semana Santa. El día 24, Jueves Santo, fué muy concurrida la iglesia...

Se han celebrado con todo esplendor en esta localidad las fiestas de Semana Santa. El día 24, Jueves Santo, fué muy concurrida la iglesia...

Se han celebrado con todo esplendor en esta localidad las fiestas de Semana Santa. El día 24, Jueves Santo, fué muy concurrida la iglesia...

Instrucción pública

Remitido

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido a la Central 4.000.115 pesetas para pagos de haberes de las clases pasivas de los magisterios.

Premios

Con arreglo al reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado, aprobado por real decreto de 18 de Octubre de 1901, la Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios...

Noticias

Opiniones

Los opositores a las plazas de auxiliar numerario, vacantes en el quinto grupo de las facultades de Ciencias de Granada, Sevilla y Salamanca...

DE LOS PUEBLOS

Fiestas en Alhendin

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en esta noche el Septenario que su Hermandad consagra al Patriarca San José. El magnífico y lujoso altar adornado por la virtuosa señora doña María Pontes de Ossuna...

Noticias

Guarda

Ha sido nombrado guarda jurado de Orgiva, Juan López Bueno.

Noticias

Noticias

Per haber satisfecho su dueño el desahucio que tenía, ha quedado sin efecto la caducidad de la mina El Gigante, registrada con el número 24 725.

Noticias

En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1 342 raciones.

Noticias

Terminada esta breve reseña de los cultos a San José, me es satisfactorio manifestar también cómo desde el día 21 hemos tenido la alta imbercencia honra de tener entre nosotros a los R. P. P. Romero y Martín de la Compañía de Jesús...

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

don Ramón Barroeta, don José Morales, don Luis Grisolá, don Bernardo Herrera, don Francisco de Paula Rojas, don Francisco Pérez Santiago y madame Bertulot.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

Se ha concedido la excedencia al escribano de Orgiva, don Antonio Díaz Rodríguez.

Noticias

CLRÁMICA ACCITANA FABRICA DE TEJIDOS QUADIX-GRANADA baldosines y demás azules y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y flocionadas movidas a vapor de arcilla para construcciones, con máquinas perfectas. Exposición y Oficina en continuo del sistema más moderno. Reyes Católicos, 37. GRANADA.

LÁMPARA "Z" AVISO AL PÚBLICO Debemos llamar la atención del público para que alucinar por los llamativos anuncios que publican las casas que hacen la competencia a la Lámpara Z, insertando certificados que sorprenden al profano, pero que examinados desde el punto de vista técnico no señalan ningún mérito extraordinario. La Lámpara Z en cambio no sigue este sistema de estar en reclamos más de lo que ganan en las ventas; encuentra más lógico y seguro el vender la Lámpara Z por su propio mérito. Este procedimiento le da mejor resultado hasta el punto de que puede demostrar que es la ÚNICA casa de España que vende más de 1.200 lámparas diarias. LA MEJOR Y MÁS VENTAJOSA, funcionando en todas posiciones.—Economía 75 por 100. Plácese la tarifa a los electricistas.—De venta en todas partes.—Depósito: Recogidas, 28.

Grandes Almacenes de Tejidos EL LEON 98, MESONES, 98. PEREZ HERMANOS tienen el honor de avisar a la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada. Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora, hasta el más lujoso y rico traje para caballero, hallarán las más altas novedades, que llenarán todos los gustos. No dejar de visitar esta casa. 98, Mesones, 98. EL LEON GRANADA 98, Mesones, 98.

LA PERLA JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA Daniel Oliver Paris REYES CATOLICOS, 9, Y MILAGRO, 1. Inmenso surtido en toda clase de joyas, brillantes y piedras finas de color desmontadas. Grandes existencias de brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas, modelos nuevos. Relojes de las mejores marcas en oro, plata y acero. Longin, S. Bonst-Fer, Lavinas, Etc. Especialidad en pulseras de petición. Reyes Católicos, y 9, Milagro 1.

DON ANTONIO OREJUELA Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dará a conocer en su nueva clínica los procedimientos no conocidos en esta ciudad, en la construcción de dentaduras en oro y cachout; orificaciones y empastes. Extracción sin dolor por medio de los aparatos más modernos, según los últimos adelantos en el Norte de América, a precios muy económicos. Consulta permanente. Plaza Nueva, núm. 1, principal.—GRANADA.

Compra-venta en comisión = DE = Aceites, Cereales y Frutas para la exportación nacional y extranjera. Mutua relación con importantes casas análogas en el ramo de VIVERES de selectísima garantía. Actividad, Garantía y Seriedad en las operaciones. Para más informes, Recogidas 35 ó en casa de D. Vicente Nicolás Talaro, Mesones, 2 y 4.—GRANADA.

La Hormiga de Oro Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.—Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 28. Barcelona. Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horro de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.

Resfriados! Es casi como comer un suicidio el confiar en la Quina sola, el Whiskey, ó esos fríos, tan generales para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España. Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía, ó influenza, ó a veces en consunción.—El resultado de los llamados remedios para los resfriados es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado que no se haya resfriado y curado, crónico ó agudo, por molestos y obstinado que sea, que no alivien enseguida y que no curen efectivamente en 24 horas los PELLETS del DOCTOR MACKENZY.—Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el lacrimoso ferribrigo de los ojos. Despegan la cabeza y corrigen todo ese frío, crónico ó agudo, que producen los resfriados.—Fortifican el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Resbalan el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos.—Caja, ptas. 1'50. De venta, en la Farmacia de D. José Zambrano. Granada.

Colegio de San Alfonso de Ligorio Primera enseñanza para niños en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; preparación para el ingreso.—Se admiten matriculados.—Director, D. Enrique Rodríguez, maestro superior.—Administrador, D. Salvador Sempere, presbítero. Padre Alcega, 6.

Jarabe iodo tónico fosfatado preparado por DON MIGUEL GONZALEZ PERALES. Esta excelente preparación, que ampara con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, raxmatismo, bocio, mal de crotch, tisis, frías, anemias, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adritas una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 5 pesetas; frasco mediano, 1'50.

"Z" y A. E. G. Son las mejores lámparas de filamento metálico. De venta casa de NICOLAS MARTIN PLAZA DE BIBARRANLA 16 bujías 3 ptas.; 25, 32 y 50 bujías 3'75.

SUCESOS LOCALES Blasfemo Los guardias de seguridad, números 31 y 33 detuvieron ayer a Francisco Martín Rodríguez, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez. Francisco ingresó en el arresto. Una niña En la placeta de la Colegiata riñeron ayer á las nueve y media de la mañana, Cándido Arenda Santiago, cajista de 17 años y el betunero Juan Antonio Espinosa de 16. En la riña intervino para separar á los contendientes un hermano de Juan Antonio llamado Francisco, de 20 años, el cual fué herido gravemente en la cabeza con una piedra que le arrojó Cándido Arenda.

En San José Grandes surtidos en género NEGRO para señora y especiales para los lutos. Cuando se quiera para equipo de novia y para para casaca y manta. Precio: cinco y seis moletinas. Un día del mes se vende de balde devolvíndose el dinero á todos los compradores si día que se determine. En SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

Los vigilantes Bartolomé Sánchez y Manuel Martínez auxiliaron al herido, conduciéndolo al Hospital de San Juan de Dios en donde quedó.

derecha, la criada de don Mariano Gámez, domiciliado en Santafé, Carmen Ruiz Arce, de 17 años.

En el Triunfo se cayó ayer por la tarde el niño de 8 años, Antonio Sánchez Contreras, ocasionándose la fractura del antebrazo izquierdo.

En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sacro-Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argueta).

Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, las misas de media en media hora, desde las 6 hasta las 8 de la mañana.

En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sacro-Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argueta).

En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sacro-Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argueta).

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

El número de ayer contiene el sumario siguiente: Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las direcciones de Establecimientos balnearios vacantes.

El número de ayer contiene el sumario siguiente: Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las direcciones de Establecimientos balnearios vacantes.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix.—Don Agustín Carretero Fernández, con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sobre impugnación.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Hernández Gómez y otros, por robo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Vargas, don Pedro Manuel Muñoz García y don Antonio Yáñez Luquero. Nacimiento: dos Campillo.—Defunciones: Doña Concepción Martín Fuentes. Nacimiento: dos.

Almendiga
Trigo, de 30'65 a 31'78 pesetas el quintal métrico, ó sea de 53 á 56 reales fanega; cebada, de 22'50 á 23'50; habas, de 00'00 á 00'00; maíz, de 00'00 á 00'00; yerros, de 00'00 á 00'00.

Compañía de seguros
Sección 2.ª.—Juzgado de Motril.—Contra Pascual Prados Castillo y otro, por disparo y lesiones.

Máquinas DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR. Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Diez-PALENCIA. Reloj de 2 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Motores á Gas pobre CROSLY. AUTOMOVILES. Elevación de aguas. MOLINERIA. SOCIEDAD ANGLÓ-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica. Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados.

Antigua Fundición de Campanas DE CONSTANTINO DE LINARES. Recomendada de hace muchos años en los Bellines Escolásticos, especialmente en toda Andalucía.

LOECHES (LA MARGARITA). Agua mineral natural Furgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, enfermedades de la piel.

Books Rvicoles de France. Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL. La Revista Mercantil-Valladolid. Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Forman contra los constipados. Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz. Precio 0'75 ptas. caja.—De venta en farmacias y por mayor, REDER, Zorrilla, 28.—Madrid.

Una maravilla de la naturaleza. La rosa de Jericó es siempre viva, desmenuada por los Cruzados europeos en su campaña en Tierra Santa, según leyenda antiquísima, fué tocada por la Santa Virgen á la huida á Egipto.

ESTÓMAGO. Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadiz gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc.

Almacén de Papel (De la PAPELERA ESPAÑOLA) Strachan, 20, Málaga. Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores.

Una maravilla de la naturaleza. La rosa de Jericó es siempre viva, desmenuada por los Cruzados europeos en su campaña en Tierra Santa, según leyenda antiquísima, fué tocada por la Santa Virgen á la huida á Egipto.

ESTÓMAGO. Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadiz gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc.

Se alquilan Ama de cría. una casa de nueva planta con patio y huerto; Ancha de Capuchinos, informada en la calle del Agua n.º 5.

Aviso importante.-La Villa de Nancy.-Gran suceso